

CUARTA PARTE.

EL DESARROLLO ECONÓMICO.

CAPÍTULO XVII.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

CONSIDERADAS las vías de comunicación como la base primordial para asegurar de una manera definitiva el desarrollo del comercio, las industrias y la agricultura, principales fuentes de la riqueza pública de los Estados, como partes integrantes de la Nación, no es extraño ver que los Gobiernos de Tamaulipas, una vez asegurada la paz, debido á la acertada administración del muy ilustre estadista Sr. Gral. Porfirio Diaz, desde su elevación al poder á raíz del triunfo en la República del movimiento político encabezado por él mismo, conocido generalmente por Plan de Tuxtepec, hayanse ocupado de una manera constante no sólo en mejorar los caminos existentes de antaño en el extenso territorio del Estado, sino en la apertura de nuevas carreteras á través de

las sierras que lo cruzan, á fin de unir con ellas á las poblaciones de mayor importancia con la capital y conseguir que cesara para siempre el aislamiento en que se encontraban esas mismas poblaciones con respecto á los centros de consumo de sus múltiples producciones, ya industriales, ganaderas ó agrícolas.

Es muy bien conocida la transformación operada en todo el país en estos últimos años, debido al mejoramiento de las distintas vías de comunicación sujetas á la esfera del Gobierno Federal, para que sea necesario que nosotros en este pequeño trabajo intentemos probarla; pues basta dar una ojeada sobre tan interesante punto de la vida económica de la Nación, para quedar convencidos de los inmensos beneficios que se han alcanzado con las sabias disposiciones del ilustre Presidente Sr. Gral. Díaz, tendentes á ensanchar las vías de comunicación, fluviales y terrestres, que han hecho acrecentar en alto grado el valor de la propiedad raíz, desarrollarse todo género de industrias, y lo que es más, entrar de lleno en el fomento de la agricultura nacional por estar en ella vinculado el porvenir de la Patria.

Tamaulipas, que por causas ajenas á su voluntad, habíase conservado alejado de ese gran movimiento progresivo alcanzado en el resto del país, debido á ese desarrollo de las vías de comunicaciones, ha sentido también en estos últimos años esos mismos beneficios, puesto que con la intervención del Gobierno Federal pudo llevarse á cabo, además de las obras del puerto de Tampico, á fin de colocarlo entre los de primera clase en los del Golfo de México, con comunicación directa con todas las demás naciones extranjeras la costosísima carretera sobre la cordillera de los Andes Mexicanos ó Sierra Madre, que unió á Ciudad Victoria, capital del Estado, con la importante C. de Tula, cabecera del Cuarto Distrito, continuando hasta la población de Cerritos, del vecino Estado de San Luis Potosí, que tiene Estación del Ferrocarril de la antigua línea del Central Mexicano, y que une á la capital de dicho Estado de San Luis Potosí con el puerto de Tam-

pico; así como el haberse concluido el ramal del Ferrocarril Nacional entre la H. Matamoros, cabecera del Distrito del Norte del Estado, con la industrial Monterrey, capital del vecino Estado de Nuevo León, cuyo ramal de ferrocarril vino á poner en movimiento activo la vasta zona fronteriza de Tamaulipas, la que por espacio de muchos años estuvo alejada del gran concierto progresivo operado en lo general del país.

Examinando con detenimiento el punto concerniente á las vías de comunicación en la parte que se refiere á Tamaulipas, encontraremos que en él hay las dos vías principales, como son: las naturales y las terrestres.

VIAS DE COMUNICACION NATURALES.

Entre las vías de comunicación naturales conocidas también como fluviales, se tienen en Tamaulipas las del Golfo de México, que lo ponen en comunicación marítima con las demás partes del globo, y las de sus ríos Bravo, Pánuco, Tamesín y Soto la Marina, como principales; y el San Juan como afluente del Bravo, cuyos ríos en parte son navegables.

Esas tan importantes vías de comunicación naturales son para el Estado la principal base de engrandecimiento futuro, pues teniendo como tiene dos puertos, Tampico y Matamoros, abiertos al comercio de altura, y el de Soto la Marina al de cabotaje, y siendo el de Tampico uno de los de mayor movimiento comercial extranjero, Tamaulipas se sirve de él no sólo para importar por esa vía marítima lo que puede consumir de procedencia extranjera, sino para exportar directamente los productos de sus bosques, como el palo moral, zarza y otros; los de su extensa zona agrícola, los de sus criaderos de ganados y muy principalmente las fibras textiles de los dilatados campos de lechuguilla y palmito, que forman la más fuerte de su industria extractiva y la más segura de la riqueza pública de los Municipios de Jaumave, C. Tula, Bustamante y Miquihuana de los Distritos Centro y Cuarto del Estado.

Actualmente las vías fluviales de los ríos Bravo y Soto la Marina como principales y la del San Juan como afluente del Bravo en sus partes navegables, no son aprovechadas como vías de comunicación, no obstante que la del Bravo abarca una gran distancia navegable desde su desembocadura al Golfo más abajo de Matamoros hasta un punto más arriba de Camargo, uniendo en esa distancia navegable, además de una infinidad de rancherías que están situadas cercanas á su ribera derecha, que es la que toca con sus aguas el territorio del Estado, á las poblaciones fronterizas de Matamoros, Reynosa y C. Camargo, debido á la falta de empresas de vapores que hagan ese servicio y á que una vez terminado el ramal del Ferrocarril Nacional entre H. Matamoros y Monterrey (Nuevo León), han quedado unidas por esa vía las citadas poblaciones de Matamoros, Reynosa y C. Camargo, haciéndose como es natural en menos tiempo y con menos gastos el recorrido por la citada vía férrea; sin embargo, existiendo esas vías fluviales tarde ó temprano podrán aprovecharse en bien del comercio y de la agricultura de esa parte fronteriza del Estado.

Las otras vías fluviales, ó sean las de los ríos Pánuco y Tamesín, están prestando un verdadero beneficio, pues por el primero se hace el servicio por empresas de vapores entre Tampico y las varias poblaciones del vecino Estado de Veracruz, que están cercanas á sus márgenes, en la parte que de dicho río es navegable; y el segundo, en su largo curso desde su afluencia al Pánuco hasta la hacienda de Tancasneque, une con Tampico á una infinidad de fincas de campo productoras de frutas y legumbres, cuyo punto principal de consumo es el mismo Tampico, siendo grande el servicio que presta esa vía de comunicación fluvial á muchísimas embarcaciones pequeñas que surcan sobre el manso lecho del río Tamesín, en busca de mercado para los productos de esa parte del Estado llamado bajo Tamesín, cuyos productos ya dichos forman la gran riqueza pública de ese edén tamaulipeco que abarca toda la ribera de tan importante río.

Además de esas vías de comunicación naturales, que ponen al Estado como á uno de los más importantes de los del Golfo de México, en razón de que el puerto marítimo de Tampico está considerado como uno de los de mayor importancia para el comercio extranjero, se tiene también la vía del canal del Chijol, que une al propio Tampico por medio de esa vía fluvial extraña al Golfo con Tuxpan y otros puntos de suma importancia del Estado de Veracruz, como son Pueblo Viejo, Tampico Alto y algunos más de no menos importancia, haciendo fácil el intercambio de los productos agrícolas entre ambos Estados.

VÍAS DE COMUNICACION TERRESTRES.

El Estado tiene ó cuenta con cinco clases de caminos ó vías de comunicación terrestre señalados para lo general del país, como son: caminos de fierro, carreteras nacionales, carreteras secundarias, camino de herradura y veredas.

Entre las vías de comunicación terrestre hay varias que por razón de unir á los pueblos entre sí, ó con la capital del Estado, son conocidas por carreteras secundarias ó caminos públicos y entre esas mismas carreteras secundarias hay muchos caminos llamados vecinales, por unir también entre sí á los pueblos por vía extraña á los caminos públicos ó carreteras bien definidas, y los más de ellos sirven para poner en comunicación á esos mismos pueblos con la inmensidad de haciendas y ranchos de criadero que forman las extensas jurisdicciones de cada Municipio.

Tanto las carreteras nacionales, las secundarias ó caminos públicos y los vecinales, están bajo el cuidado inmediato de las autoridades de los Municipios; pero ejerciendo sobre dichas autoridades su acción el Gobierno del Estado, á ellos se debe que todas esas vías de comunicación estén siempre expeditas para dar el importante servicio á que están destinadas, consiguiéndose por ese medio el mantener el intercambio entre

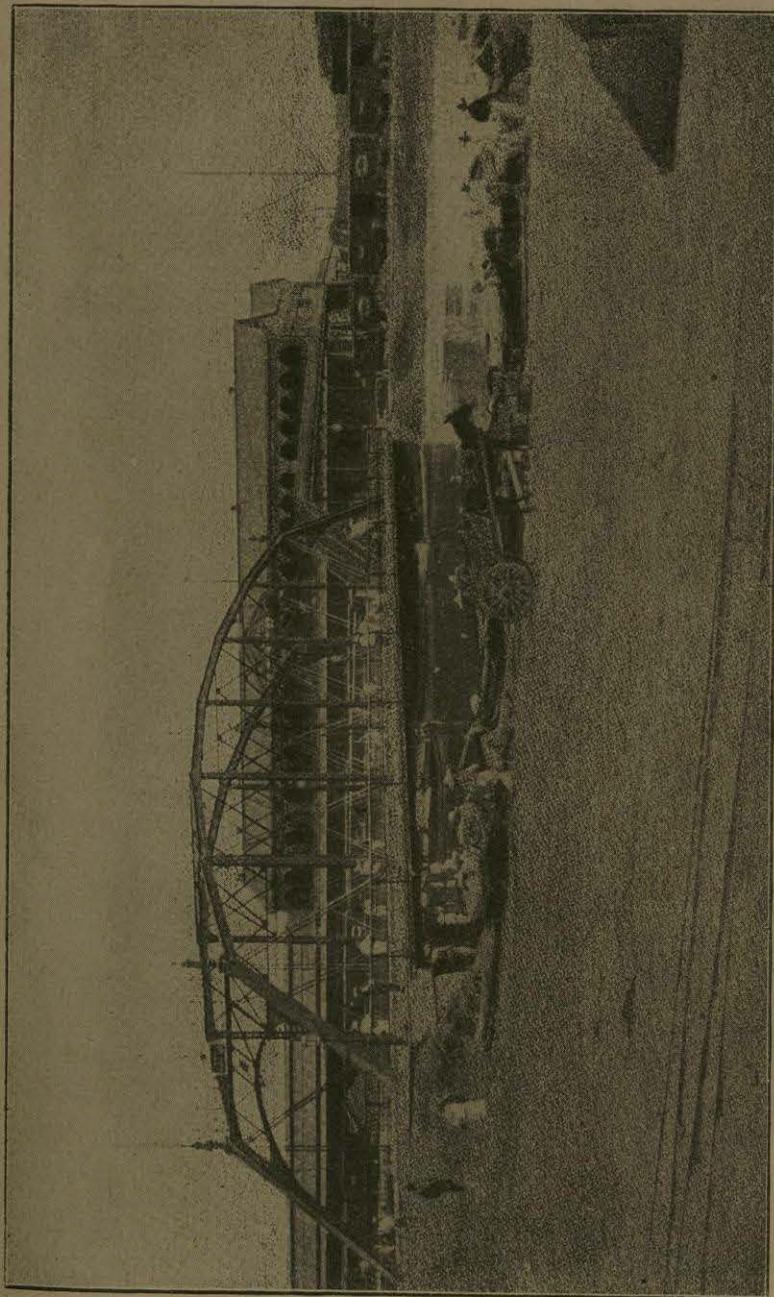
sí en todos los pueblos del Estado y á la vez ligarlos con la capital del mismo.

Por lo general, como ya lo hemos dicho, las carreteras y caminos vecinales se conservan en buena condición, debido al constante cuidado de las autoridades municipales de los pueblos, y en razón también del empeño del Gobierno del Estado porque se limpien y reparen al sufrir algún deslave por las lluvias, que son las que causan mayores desperfectos en las vías de comunicación terrestre.

De los caminos de herradura y veredas que sólo pueden transitarse á caballo ó á pie, hay muchísimos sobre el territorio del Estado, pudiendo citarse entre otros los que sirven de paso por la cordillera de la Sierra Madre, como son: el conocido por de la Ventana, que une á la villa de Hidalgo con la de Río Blanco (Nuevo León), pasando por un cañón de la citada cordillera; los antiguamente conocidos por el Cuervo, la Reja y el de las Minas, que unían á C. Victoria con el valle de Jaumave, cuyos caminos están completamente abandonados por haberse concluido la Carretera Nacional entre C. Victoria y Tula, cabecera del Cuarto Distrito, y otros más considerados de poca significación que unen á los pueblos entre sí ó á las haciendas y rancherías de sus propias jurisdicciones.

CARRETERAS Ó CAMINOS PUBLICOS.

Tamaulipas está dotado de una extensa red de carreteras ó caminos públicos, además de los muchísimos llamados vecinales, considerándose estos últimos como de segundo orden, cuya red de vías de comunicación terrestre ligan entre sí á todos los pueblos del Estado, sin que exista uno solo que no goce de ese tan importante servicio en su vida económica, haciendo con ello fácil transporte de los productos locales á los centros de consumo ó á las Estaciones de las líneas férreas



Puente "Romero Rubio" sobre el río Tamesín. — Tampico.

que cruzan el Estado, para buscar por ellas la salida de esos mismos productos, ya sean de su extensa zona agrícola ó de los esquilmos de sus criaderos de ganados que, como es sabido, son las dos principales fuentes de la riqueza pública de Tamaulipas.

He aquí las principales carreteras ó caminos públicos entre C. Victoria y las principales poblaciones del Estado, y entre una y otra de esas mismas poblaciones.

CARRETERA NACIONAL.

Itinerario á C. Tula.—Via terrestre por la Sierra Madre.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Victoria á		
San Isidro.....	2.500	
Tamatán.....	1.000	3.500
Guerrero.....	2.000	5.500
La Paz.....	1.750	7.250
La Libertad.....	3.500	10.750
Progreso.....	1.750	12.500
La Herradura.....	1.750	14.250
La Cumbre.....	2.000	16.250
Joya Verde.....	5.500	21.750
Huizachal.....	2.000	23.750
La Mula.....	4.000	27.750
Lagunita.....	4.250	32.000
La Maroma.....	7.500	39.500
San Elías.....	1.250	40.750
San Rafael.....	1.250	42.000
Blancas.....	2.000	44.000
Villa de Jaumave.....	2.500	46.500
Santa Cruz.....	3.000	49.500
El Sotol.....	2.000	51.500
Los Ebanos.....	4.000	55.500
La Paradita.....	4.500	60.000
Paso de la Vaca.....	1.250	61.250
San Manuel.....	2.000	63.250
Las Huertas.....	2.250	65.500
El Refugio.....	2.000	67.500
La Esperanza.....	2.000	69.500
Villa de Palmillas.....	1.500	71.000
Los Arrieros.....	7.000	78.000

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
El Capulfn.....	13.000	91.000
El Puerto del Ahorcado.....	2.500	93.500
La Presita.....	5.000	98.500
La Noria.....	8.250	106.750
Santa Cruz.....	2.500	109.250
Presa de Jaimes.....	1.750	111.000
Jaimes.....	1.250	112.250
Rancho Nuevo.....	5.750	118.000
El Granadillo.....	2.000	120.000
La Esquina.....	2.250	122.250
Buenavista.....	2.500	124.750
Ciudad Tula.....	2.500	127.250
Los Charcos.....	3.250	130.500
La Concepción.....	0.750	131.250
San Pedro.....	2.250	133.500
El Atole.....	2.000	135.500
San Juan Domingo.....	1.000	136.500
San Fernando.....	2.500	139.000
El Colorado.....	7.500	146.500
El Coronel.....	15.500	162.000
La Viga.....		

Se interna al Estado de San Luis Potosí por Cerritos.

CARRETERA NACIONAL.

Itinerario á Soto la Marina.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Victoria á		
Colonia Mainero.....	1.000	
Passement.....	1.000	2.000
Corpus.....	13.500	15.500
Petaqueño.....	6.500	22.000
El Chorro.....	6.500	28.500
El Grangeno.....	4.500	33.000
Villa de Casas.....	10.000	43.000

Esta carretera, que unirá á Ciudad Victoria con Soto la Marina, sigue en construcción, según los planos aprobados por el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario á la Heroica Matamoros.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Victoria á		
Las Vírgenes.....	2.500	
El Lindero.....	10.000	12.500
San Vicente.....	3.500	16.000
Villa de Güémez.....	12.000	28.000
Palos Altos.....	5.000	33.000
Villa de Padilla.....	24.000	57.000
El Marquesote.....	27.000	84.000
La Lajilla.....	5.000	89.000
Villa de Jiménez.....	16.000	105.000
La Ceja.....	12.000	117.000
El Encinal.....	25.000	142.000
La Coma.....	10.000	152.000
Tres Palos.....	10.000	162.000
Las Chorreras.....	14.000	176.000
Villa de San Fernando de la Llave.....	38.000	214.000
La Joya.....	5.000	219.000
El Maguey.....	10.000	229.000
Los Vergeles.....	27.000	256.000
El Gallo.....	10.000	266.000
Santa Olalla.....	5.000	271.000
Santa Teresa. (Oficina telegráfica.).....	14.000	285.000
San Pedro.....	4.000	289.000
Las Vacas.....	3.000	292.000
La Gloria.....	4.000	296.000
La Reforma.....	2.000	298.000
El Varaduzal.....	4.000	302.000
Quijano.....	4.000	306.000
La Sonora.....	9.000	315.000
El Moquete.....	12.000	327.000
Santa Rita.....	10.000	337.000
San Pedro.....	10.000	347.000
Cabras Pintas.....	13.000	360.000
H. Matamoros.....	5.000	365.000

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario á Villagrán.—(Antes á Monterrey.)

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Victoria á		
El Tanque.....	2.500	
Los Charcos.....	1.500	4.000
La Presa.....	4.000	8.000
La Misión.....	1.000	9.000
Farditos.....	2.500	11.500
Caballeros.....	5.500	16.500
Las Vegas.....	11.500	28.000
Santa Rosa.....	1.250	29.250
San Isidro.....	6.000	35.250
Santa Engracia.....	1.000	36.250
Santa Rita.....	10.000	46.250
Santa María.....	5.000	51.250
San Vicente.....	6.000	57.250
Santa Cruz.....	1.750	59.000
El Consuelo.....	10.500	69.500
Villa de Hidalgo.....	1.500	71.000
El Centinela.....	3.000	74.000
La Purísima.....	3.000	77.000
San Matías.....	1.250	78.250
San Juan.....	2.500	80.750
La Noria.....	3.000	83.750
El Meco.....	5.500	89.250
Villa de Villagrán.....	10.500	99.750
La Parida.....	7.000	106.750
Magneyes.....	19.000	125.750

Se interna al Estado de Nuevo León rumbo á Linares.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario á Tampico.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Victoria á		
Santa Lucía.....	8.000	
Santa Rosa.....	8.750	16.750
El Alamo.....	10.500	27.250

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Santa Juana.....	5.000	32.250
San Francisco.....	19.500	51.750
El Forlón.....	20.000	71.750
Buenavista.....	12.500	84.250
La Panocha.....	3.000	87.250
El Laberinto.....	0.250	87.500
El Pretil.....	15.500	103.000
El Rosillo.....	15.000	118.000
Acatlán.....	7.500	125.500
Palo Blanco.....	6.000	131.500
General González. (Estación).....	7.500	139.000
San Rafael.....	1.500	140.500
El Cerrito.....	2.500	143.000
Santa Fe.....	2.000	145.000
Timas.....	1.000	146.000
Las Norias.....	16.500	162.500
Palo Blanco.....	1.000	163.500
Hacienda de Tancasneque.....	11.000	174.500

De la Hacienda de Tancasneque sigue la vía fluvial por el río de Guayalejo ó Tamesín, tocando los siguientes puntos:

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Hacienda de Tancasneque á		
El Pintoresco.....	3.000	177.500
Raya Colorada.....	20.000	199.500
Tierritas Blancas.....	5.000	204.500
Congregación de Rayón.....	7.000	211.500
El Chapotito.....	16.000	227.500
Los Tomates.....	25.000	252.500
Las Matanzas.....	2.500	255.000
La Mata de Corral.....	2.000	257.000
La Pimienta.....	1.000	258.000
Las Tijeras.....	3.000	261.000
El Llano Grande.....	2.500	263.500
El Coroso.....	6.000	269.500
El Recuerdo.....	5.000	274.500
Los Potreros.....	5.000	279.500
Los Cocos.....	4.000	283.500
El Camalote.....	5.000	288.500
La Cruz Grande.....	2.000	290.500
La Cruz Chiquita.....	5.000	295.500
González.....	2.500	298.000
El Moralillo.....	6.000	304.000
El Zapote.....	1.500	305.500
Puerto de Tampico.....	3.000	308.500

Con la terminación del Ferrocarril de Monterrey al Golfo de México, quedó esta carretera ó camino público como de un orden secundario en lo que respecta á la vía terrestre hasta la hacienda de Tancasneque.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de C. Tula á C. Ocampo.—(Sobre la Sierra).

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Tula á		
Salitre	5.000	
El Bajío	1.600	6.600
Tierras blancas.....	0.900	7.500
Providencia.....	12.749	20.249
C. Ocampo.....	56.559	76.808

Puesta al servicio público como de media abertura, pero actualmente se trabaja en el ensanche para ponerla como vía carretera de primer orden.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

*Itinerario de C. Ocampo á Estación Argüelles.
(Sobre la Sierra).*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Ocampo á		
El Chamal (Colonia Americana)..	12.500	
Loma Alta	4.000	16.500
Rancho Nuevo	4.000	20.500
Santa Genoveva.....	10.000	30.500
El Estanquero.....	13.750	44.250
Los Victorinos	2.000	46.250
Villa de Xicotencatl.....	2.500	48.750
La Victoria.....	3.250	52.000
La Piedra.....	2.500	54.500
La Crucita	3.250	57.750
El Conejo.....	3.250	61.000
Estación Argüelles (F. Central.)	8.500	69.500

CAMINO CARRETERO Y DE HERRADURA.

Itinerario de Ciudad Tula á Miquihuana.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Tula á		
El Mamaleón	13.500	
La Muralla.....	0.750	14.250
Calabacillas.....	11.000	25.250
El Concho.....	10.500	35.750
Ualdos.....	2.000	37.750
El Gavilán.....	6.500	44.250
Villa de Bustamante.....	5.500	49.750
Joya del Palo Blanco.....	7.500	57.250
Joya Quemada.....	2.000	59.250
Las Flores.....	10.500	69.750
Peñitas.....	3.500	73.250
Villa de Miquihuana.....	8.000	81.250

CAMINO CARRETERO Y DE HERRADURA.

Itinerario de Xicotencatl á Nuevo Morelos.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
De Xicotencatl á		
La Barreta.....	7.500	
Las Abejas.....	3.500	11.000
Santa María.....	7.000	18.000
Dos Rayas.....	8.000	26.000
Ciudad de Magiscatzin.....	10.000	36.000
San Gabriel.....	12.500	48.500
La Palma.....	3.000	51.500
Canoas.....	17.000	68.500
Villa de Quintero.....	11.500	80.000
El Reformado.....	4.000	84.000
El Cantón.....	3.500	87.500
El Lagarto.....	5.000	92.500
Villa de Antiguo Morelos.....	5.750	98.250
Fortines.....	3.000	101.250
Villa de Nuevo Morelos.....	11.500	112.750
San Jcsé.....	5.000	117.750
La Jerga.....	2.500	120.250

Se interna al Estado de San Luis Potosí.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de la Estación del Forlón á la villa de Llera.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Estación del Forlón á		
La Clementina	5.000	
Los Borregos	8.500	13.500
La Purísima	5.500	19.000
San Rafael	3.750	22.750
Villa de Llera	2.500	25.250

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

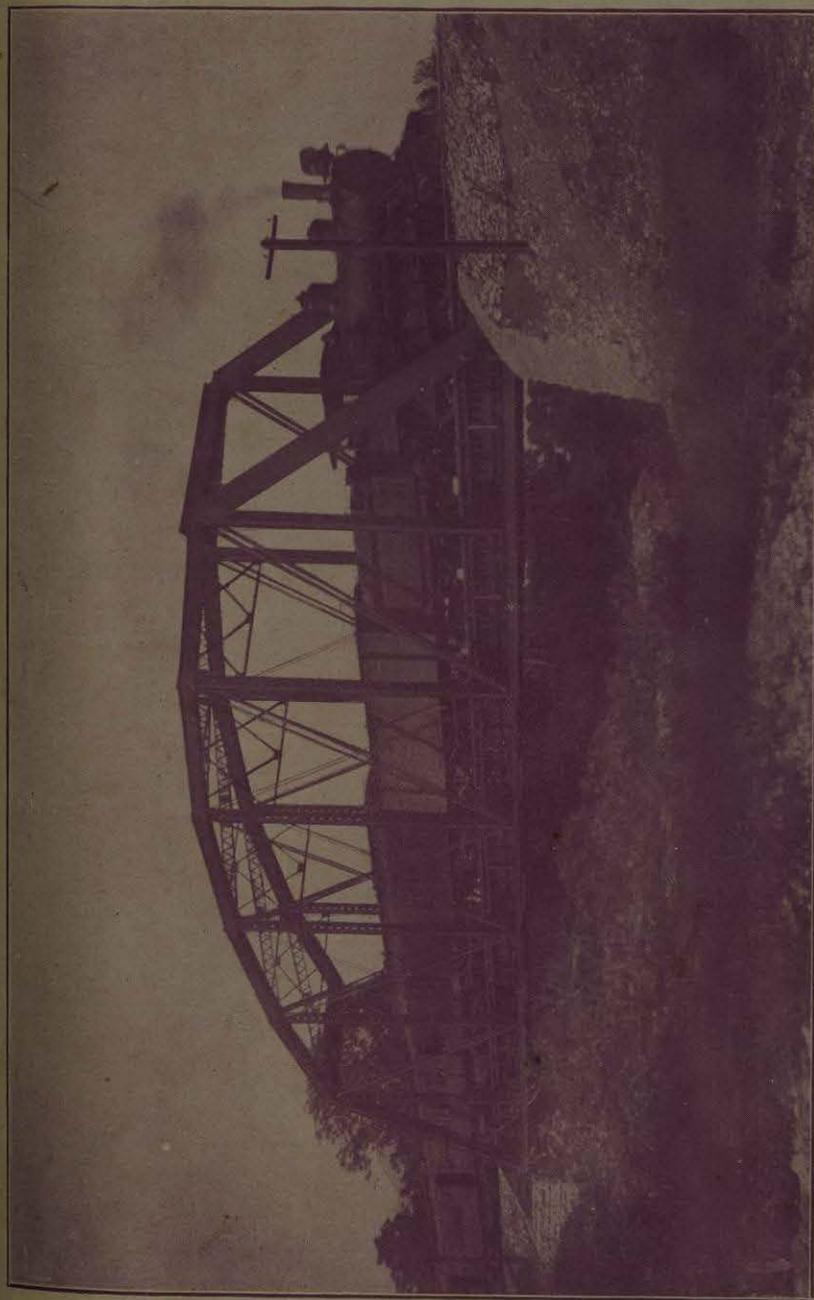
Itinerario de Xicotencatl á Gómez Farías.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Xicotencatl á		
El Escorpión	10.000	
La Candelaria	4.750	14.750
Villa de Gómez Farías	10.500	25.250

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario directo de C. Tula á Miquihuana.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Ciudad Tula á		
La Encarnación	9.500	
San Ignacio	3.500	13.000
San Rafael	1.500	14.500
San Francisco	3.000	17.500
El Salitre	5.500	23.000
La Verdolaga	7.000	30.000
La Tajada	8.000	38.000
El Caracol	7.500	45.500
Las Antonias	5.000	50.500



Puenle del ferrocarril de Monterrey á Tampico, sobre el río de San Marcos. — Ciudad Victoria.

Se interna al Estado de San Luis Potosí por los puntos de Granadillos y la Lagunita, entra á Tamaulipas y toca el rancho del Llano, vuelve á entrar á San Luis y toca la hacienda de El Carmen, é internándose nuevamente al Estado toca en Tanque de Eguía, Rul, La Perdida, El Puerto y llega á la villa de Miquihuana.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de C. Ocampo á Nuevo Morelos.

Ciudad Ocampo á	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
La Muralla	5.500	
La Unión	2.500	8.000
La Puente	1.750	9.750
El Paso Real	1.250	11.000
San Miguel	7.000	18.000
Palo Blanco	1.000	19.000
Santa Fe	3.000	22.000
El Encino	2.000	24.000
Los Mezquititos	5.000	29.000
San Antonio	1.500	30.500
Las Lagunitas	3.000	33.500
San Vicente	4.000	37.500
San Juan del Río	6.500	44.000
Villa de Nuevo Morelos	3.000	47.000
La Jerga	5.000	52.000
La Colmena	1.750	53.750

Se interna al Estado de San Luis Potosí.

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de C. Victoria á San Carlos de Artoaga.

Ciudad Victoria á	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Las Vírgenes	2.500	
El Lindero	10.000	12.500
San Vicente	3.500	16.000

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Jiménez.....	12.000	28.000
El Naranjo.....	4.000	32.000
El Mentidero.....	1.000	33.000
San Juan de la Generala.....	10.000	43.000
El Refugio.....	2.000	45.000
Las Magüiras.....	1.000	46.000
San Francisco.....	3.000	49.000
La Soledad.....	1.750	50.750
San Andrés.....	5.000	55.750
Camacho.....	8.500	64.250
Brownsville.....	1.000	65.250
La Torrecilla.....	1.750	67.000
La Coma.....	14.000	81.000
Baratillo.....	11.500	92.500
El Sauz.....	2.500	95.000
San Francisco.....	14.500	109.500
El Molino.....	2.000	111.500
Villa de San Carlos de Arteaga.....	2.000	113.500

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de Padilla á Hidalgo.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Padilla á		
Dolores.....	1.500	
El Mainereño.....	4.500	6.000
Morelitos.....	2.000	8.000
El Sauhnado.....	4.000	12.000
Corpus.....	12.500	24.500
La Gloria.....	1.500	26.000
El Huasteco.....	2.500	28.500
Rancho Nuevo.....	2.000	30.500
El Refugio.....	3.500	34.000
Las Magüiras.....	1.000	35.000
San Francisco.....	3.000	38.000
La Soledad.....	1.500	39.500
El Caracol.....	2.000	41.500
El Barretal.....	3.000	44.500
La Cruz (hacienda).....	4.250	48.750
Estación Cruz (Ferrocarril Central).....	4.000	52.750
San Juanito.....	1.000	53.750
El Enchilado.....	13.000	66.750

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
San Vicente.....	4.000	70.750
Santa Cruz.....	1.500	72.250
El Consuelo.....	10.000	82.250
Villa de Hidalgo.....	2.000	84.502

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

Itinerario de Jiménez á Soto la Marina.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Jiménez á		
Villa de Abasolo.....	18.000	
Palo Alto.....	13.000	31.000
Villa de Soto la Marina.....	29.000	60.000

CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

*Itinerario de Jiménez á San Fernando de la Llave.
(Ruta de la Costa.)*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Jiménez á		
La Misión.....	14.000	
Los Panales.....	20.000	34.000
El Temascal.....	15.000	49.000
Huanalá.....	11.000	60.000
San José.....	12.000	72.000
Puerto del Ebano.....	5.500	77.500
La Peregrina.....	2.000	79.500
El Pinto.....	6.000	85.500
San Francisco.....	2.250	87.250
Santa Efigenia.....	1.500	88.750
Los Algodones.....	1.250	90.000
Villa de San Fernando de la Llave.....	10.500	100.000



CARRETERA Ó CAMINO PÚBLICO.

*Itinerario de Soto la Marina á San Fernando de la Llave.
(Ruta de la Costa.)*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Soto la Marina á		
El Sauz.....	22.000	
San Vicente.....	9.500	31.500
Buenavista.....	8.500	40.000
Maguelles.....	19.000	59.000
Loreto.....	11.500	70.500
San José.....	32.500	103.000
Puerto del Ebano.....	5.500	108.500
La Peregrina.....	2.000	110.500
El Pinto.....	6.000	116.500
San Francisco.....	2.250	118.750
Santa Efigenia.....	1.500	120.250
Los Algodones.....	1.250	121.500
Villa de San Fernando de la Llave	10.500	132.000

CAMINO CARRETERO Y DE HERRADURA.

*Itinerario de San Carlos de Arteaga á San Fernando
de la Llave.*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de San Carlos de Arteaga á		
Carricito.....	5.000	
Loma Verde.....	2.500	7.500
Villa de San Nicolás de Degollado	12.500	20.000
La Morita.....	2.500	22.500
Agua de Lumbre.....	6.500	29.000
El Porvenir.....	3.000	32.000
Palo Blanco.....	11.500	43.500
Paso del Rey.....	1.000	44.500
Villa de Cruillas.....	10.000	54.500
Villegas.....	22.500	77.000
San Isidro.....	6.000	83.000
La Granadilla.....	5.000	88.000

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de Burgos.....	5.000	93.000
San Felipe.....	5.000	98.000
La Paz.....	2.000	100.000
El Frontón.....	2.500	102.500
La Colmena.....	4.000	106.500
La Escondida.....	7.000	113.500
Las Lajitas.....	2.000	115.500
La Vega.....	3.500	119.000
El Martineño.....	2.500	121.500
Villa de Méndez.....	2.500	124.000
La Junta.....	2.500	126.500
Buenavista.....	1.500	128.000
San José.....	1.500	129.500
La Garza.....	1.000	130.500
San Diego.....	6.000	136.500
San Pedro de los Gutiérrez.....	1.500	138.000
El Tortillero.....	8.000	146.000
San Francisco.....	9.000	155.000
Las Placetas.....	22.500	177.500
Villa de San Fernando de la Llave	3.000	180.500

CAMINO CARRETERO Y DE HERRADURA.

Itinerario de San Carlos de Arteaga á Linares (Nuevo León).

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Villa de San Carlos de Arteaga á		
Rancho Nuevo.....	4.000	
Las Nueces.....	2.000	6.000
Marmolejo.....	3.500	9.500
San José (Mineral).....	9.500	19.000
La Victoria.....	2.000	21.000
San Miguel.....	4.000	25.000
El Chino.....	4.500	29.500

Se interna para Linares, Nuevo León.

